

Nota Técnica 07.30/01

Versión 2.0

Enmendada el 1 de julio de 2013

Documentación para la Solicitud de Acreditación de Organizaciones de Acción Contra Minas

*Technical notes
for mine action*



TNMA

Advertencia

Este documento es para uso, revisión y comentarios de Organizaciones de Acción Contra Minas. Aunque tiene un formato similar al de los Estándares Internacionales para la Acción contra minas (IMAS), no forma parte de ellos. Podrá modificarse sin previo aviso y no se puede hacer referencia al mismo con el nombre de “Estándar Internacional”.

Se invita a los lectores de este documento a que, al formular comentarios, avisen sobre cualquier derecho de patente pertinente del cual tengan conocimiento y a que proporcionen la documentación del caso. Los comentarios deben enviarse a mineaction@un.org con copia a imas@gichd.org.

El contenido de este documento consiste en una amplia gama de información de dominio público y ha sido validado desde el punto de vista técnico en la medida de lo posible. Los usuarios deberían estar al tanto de esta limitación al utilizar la información contenida en este documento y **recordar siempre que se trata de un documento consultivo únicamente y no de una directiva oficial.**

Índice

Prólogo.....	4
Introducción.....	5
Documentación para la solicitud de Acreditación.....	6
1. Alcance	6
2. Referencias.....	6
3. Términos y definiciones.....	6
4. Documentación para la solicitud de Acreditación	6
5. Recomendaciones.....	6
5.1. Autoridad nacional de Acción Contra Minas	6
5.2. Organizaciones de Acción Contra Minas	6
Anexo A. Referencias (normativas).....	7
Anexo B (informativo). Documentación para la solicitud de acreditación	8
Registro de enmiendas	23

Prólogo

Las prácticas de gestión y los procedimientos operativos del desminado humanitario están evolucionando constantemente. Se hacen mejoras y se necesitan cambios para aumentar la seguridad y la productividad. Los cambios pueden deberse a la introducción de tecnologías nuevas, a nuevas amenazas generadas por minas o artefactos explosivos sin explotar, a la experiencia práctica y las enseñanzas de otros proyectos y programas de Acción Contra Minas. La experiencia y las enseñanzas deberían difundirse oportunamente.

Las Notas Técnicas ofrecen un foro para dar a conocer experiencias y enseñanzas mediante la compilación, el cotejo y la publicación de información técnica sobre importantes temas, en particular los relativos a la seguridad y la productividad. Asimismo, complementan los asuntos y principios más amplios que se abordan en los Estándares Internacionales para la Acción Contra Minas (IMAS).

No se asigna personal formalmente a las notas técnicas antes de su publicación. Las notas se basan en la experiencia práctica y en información de dominio público. Con el tiempo, algunas pueden ser “ascendidas” a IMAS, mientras que otras podrían ser retiradas si ya no son pertinentes o si han sido reemplazadas con información más actualizada.

Las notas técnicas no son documentos legales ni IMAS. No hay ninguna obligación legal de aceptar sus recomendaciones. Su único fin es asesorar y complementar los conocimientos técnicos o proporcionar orientación adicional sobre la aplicación de los IMAS.

El Centro Internacional del Desminado Humanitario de Ginebra compila las notas técnicas a petición del Servicio de Acción Contra Minas de las Naciones Unidas (UNMAS) para facilitar la Acción Internacional Contra Minas y las publica en el sitio web de las IMAS (www.mineactionstandards.org).

Introducción

En el IMAS 09.10 se especifican los métodos para realizar un despeje de buena calidad con un enfoque de dos etapas. La primera (aseguramiento de calidad) consiste en la acreditación y el monitoreo de la organización de desminado antes del proceso de despeje y durante el mismo. La segunda (control de calidad) implica la inspección de tierras despejadas antes de entregarlas formalmente al beneficiario para su uso.

La mayoría de las autoridades nacionales de acción contra minas ya utilizan algún tipo de procedimiento de acreditación. La forma y el alcance de la acreditación varían de un país a otro, pero el objetivo es similar: determinar y confirmar calidad de las organizaciones de desminado, incluidas las que cuentan con capacidad especializada, como perros detectores de minas o desminado asistido mecánicamente. También necesitan acreditación las organizaciones que intervienen en el aseguramiento de calidad y el control de calidad después del despeje.

En la IMAS 07.30 se establecen los requisitos para la acreditación de organizaciones de desminado por las autoridades nacionales de acción contra minas o sus representantes. Se aborda una amplia gama de factores, pero la norma no contiene la documentación recomendada. (El otorgamiento de licencias es un proceso diferente: es la autorización oficial emitida por una autoridad nacional de acción contra minas para que una organización de desminado realice tareas técnicas específicas).

A fin de responder a los pedidos recibidos, la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) preparó una “plantilla” con un modelo de solicitud de acreditación, que posteriormente fue mejorada y ahora se distribuye en esta nota técnica.

Documentación para la solicitud de acreditación

1. Alcance

Esta nota técnica, en la cual se indica la documentación que podrían usar las Autoridades Nacionales o los Centros de Coordinación de Acción Contra Minas para facilitar la Acreditación de organizaciones de Acción Contra Minas, complementa la IMAS 07.30, Acreditación de organizaciones de desminado.

2. Referencias

El anexo A contiene una lista de referencias normativas, importantes documentos a los cuales se hace referencia en esta nota técnica y que forman parte de sus disposiciones.

3. Términos y definiciones

Una nota técnica es un documento consultivo que acompaña o complementa a un Estándar Internacional para la Acción Contra Minas (IMAS). Presenta principios, asesoramiento e información relacionados con un IMAS o un tema técnico.

El estándar IMAS 04.10 contiene un glosario completo de los términos, las definiciones y las abreviaturas utilizados en la serie de estándares IMAS.

En la serie de notas técnicas, las palabras “debería” y “puede” o “podría” se usan para indicar el grado previsto de cumplimiento, en consonancia con el lenguaje utilizado en los estándares y guías IMAS:

- a) “debería” se usa para indicar los requisitos, los métodos o las especificaciones preferidos;
- b) “puede”, “podrá” o “podría” se usa para indicar un posible método o manera de proceder.

4. Documentación para la solicitud de acreditación

El anexo B contiene una plantilla para solicitudes de acreditación de Organizaciones de Acción Contra Minas.

La adopción de esta documentación por las autoridades nacionales de Acción Contra Minas o sus representantes propiciaría la coherencia entre las distintas autoridades. Asimismo, beneficiaría sobremanera a las organizaciones de desminado que soliciten acreditación, ya que el enfoque común reduciría al mínimo su carga de trabajo administrativo en este campo.

5. Recomendaciones

5.1. Autoridad Nacional de Acción Contra Minas

La autoridad nacional de Acción Contra Minas debería considerar la posibilidad de adoptar la documentación para la solicitud de acreditación recomendada en esta nota técnica.

5.2. Organizaciones de Acción Contra Minas

Las Organizaciones de Acción Contra Minas deberían considerar la posibilidad de usar la documentación para la solicitud de acreditación recomendada en esta nota técnica como formato estándar al solicitar la acreditación.

Anexo A. Referencias (normativas)

Los siguientes documentos forman parte de las disposiciones de esta guía cuando se hace referencia a ellos en esta nota técnica:

- a) ISO 9001:2008, Sistemas de Gestión de Calidad;
- b) IMAS 04.10, Glosario de términos relacionados con el desminado;
- c) IMAS 07.30, Acreditación.

Se debería usar la última versión o edición de estos documentos. El Centro Internacional del Desminado Humanitario de Ginebra mantiene copias de todos los documentos utilizados en esta nota técnica. Asimismo, mantiene un registro de la última versión o edición de los IMAS, así como de sus guías y referencias, en el sitio web de los IMAS (www.mineactionstandards.org). La autoridad nacional de Acción Contra Minas, los empleadores y otros organismos y organizaciones interesados deberían conseguir copias antes de poner en marcha programas de Acción Contra Minas.

La última versión o edición de las notas técnicas puede consultarse en el sitio web de los IMAS, www.mineactionstandards.org.

**Anexo B
(informativo)
Documentación para la solicitud de acreditación**

La documentación para la solicitud se presenta en un documento separado.

Solicitud de acreditación

Programa de Acción Contra Minas de (país)

Referencia del proyecto:

**Nombre de la Organización de Acción Contra Minas
 que Solicita la Acreditación**

Notas a los solicitantes:

1. Responda todas las preguntas.
2. Responda las preguntas con el formato que se indica a continuación.
3. Guarde una copia de todos los documentos que presente.
4. Si se propone una asociación, todas las Organizaciones de Acción Contra Minas participantes deben presentar la información requerida.
5. Los datos financieros del proyecto deben presentarse en dólares estadounidenses (US\$) salvo que se indique otra cosa.

ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO	
SECCIÓN	TEMA
PREÁMBULO	Portada y notas
1	Estructura y organización
2	Estado financiero
3	Propuestas de asociación
4	Recursos: personal
5	Recursos: equipo e instalaciones
6	Recursos: otros
7	Experiencia: geográfica y proyectos relevantes
8	Experiencia: proyectos pertinentes en curso
9	Información de otros tipos
A	Examen de los procedimientos operativos estandarizados de índole técnica
B	Escala de seguros

1. Estructura y organización

1.1. Información detallada sobre la organización de acción contra minas

Nombre de la Organización de Acción Contra Minas:	
Dirección postal:	
Teléfono:	
Fax:	
Correo electrónico:	
URL del sitio web:	
Domicilio legal:	
Número de registro como organización de beneficencia: (para ONG)	
Número de registro nacional como organización de acción contra minas: (para organizaciones comerciales)	

1.2. Estructura Organizacional

(Información detallada y organigrama con nombres).

1.3. Representación propuesta en el país

(Información detallada sobre la estructura propuesta de la organización de Acción Contra Minas en el país y los arreglos relativos a subcontratistas o asociaciones).

(No ponga información completa sobre las asociaciones; esa información debe colocarse en la sección 3).

1.4. Información técnica

(Experiencia de la organización de Acción Contra Minas y no de sus empleados).

ÁREA	INFORMACIÓN DETALLADA
Años de experiencia en Acción Contra Minas:	
Campos de especialización	
Disposición de Artefactos Explosivos:	
Desminado Manual:	
Caninos Detectores de Minas:	

Asistencia mecánica:	
Educación en el Riesgo de Minas:	
Estudios:	
Otras:	

1.5. Capacidad para la gestión de proyectos

(Capacidad de la organización para la gestión de proyectos y metodología que usa).

1.6. Procedimientos Operativos Estandarizados

(Adjunte una copia de los Procedimientos Operativos Estandarizados de las organizaciones de Acción Contra Minas que sean pertinentes para este proyecto. Haga una lista de los adjuntos. El anexo A contiene un ejemplo de lista de verificación para el desminado).

1.7. Procedimientos para la planificación logística

(Política y metodología de la organización para la planificación logística. Debería incluir información detallada sobre las compras y el calendario de evaluación, mantenimiento y reparación del equipo).

1.8. Política de gestión de calidad

(Explique la política y los procedimientos de la organización en materia de gestión de calidad y proporcione comprobantes).

1.9. Seguridad y salud de los trabajadores

(Describa la política sobre seguridad y salud de los trabajadores de la organización y proporcione comprobantes).

1.10. Organizaciones conexas

(No incluya información detallada sobre propuestas de asociación; eso va en la sección 3).

INSUMO PARA ESTE PROYECTO:	
RELACIÓN: <i>(subsidiaria, matriz, otra)</i>	
Nombre de la Organización de Acción Contra Minas:	
Especialización / actividad:	
Dirección postal:	

Teléfono:	
Fax:	
Correo electrónico:	
URL del sitio web:	
Domicilio legal:	
Número de registro como organización benéfica: <i>(para ONG)</i>	
Número de registro nacional de la empresa: <i>(para organizaciones comerciales)</i>	

1.11. Acreditaciones actuales

ISO:	
Nacionales:	
Autoridades Nacionales de Acción Contra Minas: <i>(Indique la acreditación actual recibida de otra autoridad nacional de acción contra minas)</i>	
Otras:	

2. Estado Financiero

2.1. Capital (US\$)¹

Capital:	
Autorizado:	
Emitido:	

2.2. Valor anual del trabajo reciente en el campo de la Acción Contra Minas (miles de US\$)

PROYECTO	AUTORIDAD NACIONAL DE ACCION CONTRA MINAS	AÑO EN CURSO	2001	2000	1999	1998	1997	OBSERVACIONES

¹ Para las Organizaciones de Acción Contra Minas con un volumen anual de negocios de más de US\$1 millón, se debe adjuntar también una copia auditada de las cuentas anuales más recientes.

2.3. Cuentas de la Organización de Acción Contra Minas

(Adjunte copias de las cuentas de la Organización de Acción Contra Minas correspondientes a los tres ejercicios precedentes, junto con un análisis de la cuenta de pérdidas y ganancias y la cuenta de activos y pasivos. Haga una lista de los adjuntos).

2.4. Referencias bancarias

(Nombre y dirección de empleados bancarios a quienes se puedan pedir referencias).

2.5. Historial de litigios

(Historial de la organización con respecto a litigios o arbitrajes emanados de contratos ejecutados en los últimos seis años o actualmente en ejecución. Para cada caso, indique el año, el nombre del empleador, la causa del litigio, el asunto controvertido, el monto controvertido y si el fallo fue a favor o en contra de la organización).

2.6. Seguro

(Información detallada sobre la cobertura de seguro de vida, médico y de responsabilidad civil. Si la organización está auto asegurada, proporcione un comprobante financiero de cumplimiento de las IMAS).

(Se recomienda que la información sobre el seguro concuerde con el contenido del anexo B).

3. Propuestas de asociación

(Si la Organización planea formar una asociación para el proyecto, proporcione la siguiente información; de lo contrario, ponga “no corresponde”).

3.1. Información detallada sobre la organización

Nombre de la Organización de Acción Contra Minas:	
Especialización o actividad:	
Dirección postal:	
Teléfono:	
Fax:	
Correo electrónico:	
URL del sitio web:	
Domicilio legal:	
Número de registro como organización benéfica: (para ONG)	
Número de registro nacional de la empresa: (para organizaciones comerciales)	

3.2. Referencias bancarias

(Nombre y dirección de empleados bancarios a quienes se puedan pedir referencias).

3.3. Historial de litigios

(Historial de la Organización con respecto a litigios o arbitrajes emanados de contratos ejecutados en los últimos seis años o actualmente en ejecución. Para cada caso, indique el año, el nombre del empleador, la causa del litigio, el asunto controvertido, el monto controvertido y si el fallo fue a favor o en contra de la Organización).

4. Recursos: personal

4.1. Número de empleados

(Ponga el número de empleados que haya en cada ubicación de la Organización. Los proyectos pueden enumerarse por país para facilitar la compilación).

UBICACIÓN	PERSONAL GERENCIAL	PERSONAL TÉCNICO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	OBSERVACIONES
Sede:				
Proyecto ? (internacional):				
Proyecto ? (nacional):				
TOTAL				

4.2. Experiencia gerencial

(Describa las calificaciones formales y la experiencia del equipo de dirección de la sede e indique si los directivos son miembros de entidades u órganos profesionales reconocidos).

CARGO	NOMBRE	IDONEIDAD	EXPERIENCIA
Director general /director gerente			
Gerente de operaciones			
Gerente de calidad			
Gerente de seguridad			

4.3. Personal propuesto para el proyecto

(Describa las calificaciones formales y la experiencia del equipo de dirección de la sede e indique si los directivos son miembros de entidades u órganos profesionales reconocidos).

CARGO	NOMBRE	IDONEIDAD	EXPERIENCIA (incluya contratos anteriores)
Gerente de proyectos			
Asesor técnico			
Gerente de calidad			

Gerente de seguridad			
-----------------------------	--	--	--

4.4. Programas de formación en gestión

(Describir y proporcionar evidencia para respaldar cualquier programa de capacitación en gestión Organizacional.).

4.5. Programas de capacitación para los empleados

(Describir y proporcionar evidencia para respaldar los programas de desarrollo de habilidades de los empleados de la Organización. comprobantes).

5. Recursos: equipo e instalaciones

(Sobre la base de la información proporcionada en los documentos de precalificación, indique el equipo de desminado y las instalaciones que la Organización considere necesarios para la ejecución del proyecto. Indique si la Organización de Acción Contra Minas ya los tiene o si los comprará, los arrendará o los alquilará).

6. Recursos: otros

(Si se prevé que una parte del trabajo se subcontratará, indique el tipo de trabajo que harán los subcontratistas y, si lo sabe, el nombre y la dirección de los subcontratistas que se usarán).

Nombre del subcontratista:	
Especialización o actividad:	
Dirección postal:	
Teléfono:	
Fax:	
Correo electrónico:	
URL del sitio web:	
Domicilio registrado:	
Número de registro como organización benéfica: (para ONG)	
Número de registro nacional como Organización de Acción Contra Minas: (para organizaciones comerciales)	

7. Experiencia geográfica y proyectos relevantes

(Haga una lista de todos los países donde haya realizado un trabajo similar al de este proyecto). (En la columna "Observaciones" SE DEBE indicar el nombre de la parte contratante o del donante y la fuente de financiamiento):

PAÍS	PROYECTO	AÑO	VALOR (US\$)	OBSERVACIONES

8. Experiencia: proyectos pertinentes en curso

(Haga una lista de todos los países donde se esté realizando un trabajo similar al de este proyecto).

PAÍS	PROYECTO	AÑO	VALOR (US\$)	OBSERVACIONES

Certifico que toda la información presentada en esta solicitud es verdadera y está completa a mi leal saber y entender. Autorizo a la Autoridad Nacional de Acción Contra Minas a verificar la información proporcionada en la solicitud.

Entiendo que cualquier declaración errónea podría dar lugar a la denegación, la suspensión o la cancelación de la acreditación.

Firma:

Cargo:

Fecha:

**EXAMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS ESTANDARIZADOS
DE ÍNDOLE TÉCNICA**

No. DE SERIE	ÁREA	ESTANDAR DE LA AUTORIDAD NACIONAL O DEL CENTRO DE ACCIÓN CONTRA MINAS	ACEPTABLE		OBSERVACIONES
			SÍ	NO	
1	Introducción, resumen, hoja de enmiendas, fechas				
2	Estructura de la supervisión de los sitios de tareas				
3	Responsabilidades del personal en un sitio de tareas				
4	Desminador en senda y prácticas de relevos (o rotación)				
5	Herramientas y prácticas con detectores de cable en sendas				
6	Medidas que se deben tomar cuando se encuentra un alambre de tropiezo				
7	Herramientas y prácticas para la poda de vegetación en sendas				
8	Herramientas y prácticas para el sondeo manual en sendas				
9	Herramientas y prácticas para el uso de detectores de metales				
10	Medidas que se deben tomar cuando se encuentra una mina				
11	Procedimientos para la excavación de minas enterradas				
12	Procedimientos para la extracción remota de minas				
13	Destrucción diaria de minas y artefactos explosivos sin explotar				
14	Métodos de estudio y marcación de áreas minadas				
15	Diagramas que muestran el diseño típico del sitio de tareas				
16	Explosivos y procedimientos de demolición				
17	Transporte y almacenamiento de explosivos				
18	Comunicaciones y procedimientos para el uso de radios				
19	Informe semanal y mensual al Centro de Acción Contra Minas				
20	Procedimientos para la entrega de tierras despejadas				
21	Rutina de seguridad de los sitios de tareas				
22	Procedimientos relacionados con los visitantes en los sitios de tareas				
23	Cobertura médica y procedimientos de evacuación de bajas				
24	Rutina y procedimientos de control de calidad				
25	Ejercicios y procedimientos para el uso de perros detectores de minas				
26	Informes e investigación de accidentes				
27	Ejercicios y procedimientos para el uso de ayudas mecánicas				
28	Ejercicios de despeje de edificios				

29	Ejercicios de despeje de trampas explosivas				
30	Equipo de protección personal: mono, chaqueta, casco, visor				
31	Detector de metales: mantenimiento, calibración, pruebas				

**NOTAS DEL PERSONAL DE LA AUTORIDAD NACIONAL
O EL CENTRO DE ACCIÓN CONTRA MINAS
ENCARGADO DEL ASEGURAMIENTO Y LA EVALUACIÓN DE CALIDAD**

No. DE SERIE	NOTAS

ANEXO B

GUÍA DEL SEGURO CONTRA ACCIDENTES DE DESMINADORES POR MUERTE O LESIÓN SUFRIDAS EN EL SERVICIO

La Autoridad Nacional de Acción Contra Minas debería determinar la cobertura de seguro por muerte o invalidez total permanente de los ciudadanos del país. Hay que recordar también que, en los países en desarrollo, el desminador suele ser el principal sostén de una familia numerosa.

Las lesiones de menor gravedad deberían estar cubiertas por una escala móvil de pagos compensatorios² (denominada a veces “escala continental”), de la cual se presenta un ejemplo a continuación:

No. DE SERIE	GRAVEDAD DE LA LESIÓN	INDEMNIZACION EN US\$		Observaciones
		LADO IZQUIERDO	LADO DERECHO	
1	Muerte	18.000		
2	Invalidez total permanente	18.000		
3	Trastorno mental incurable	18.000		
4	Parálisis orgánica completa	18.000		
5	Perdida total permanente de la visión en un ojo			
6	Perdida total permanente de visión en ambos ojos			
7	Perdida total permanente de la audición en un oído			
8	Perdida total permanente de la audición en ambos oídos	7.500		
9	Pérdida del pulgar	3.240	3.750	Al revés para las personas zurdas
10	Pérdida del índice	2.300	2.750	Al revés para las personas zurdas
11	Pérdida de cualquier otro dedo	1.400	1.950	Al revés para las personas zurdas
12	Pérdida total permanente del uso del hombro o el codo	3.700	4.600	Al revés para las personas zurdas
13	Perdida total permanente del uso de la muñeca	2.750	3.700	Al revés para las personas zurdas
14	Pérdida del dedo gordo	1.851		
15	Perdida de cualquier otro dedo del pie	1.500		
16	Pérdida total permanente del uso de la cadera, la rodilla o el tobillo	3.700		
17	Extracción quirúrgica de la mandíbula inferior	5.500		
18	Acortamiento de por lo menos 5 cm de una extremidad inferior	2.750		

² Estas cifras se basan en los requisitos de la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea (MINUEE) y se incluyen **solamente a título de ejemplo**. Otras autoridades nacionales de acción contra minas podrían establecer requisitos diferentes.

Registro de enmiendas

Gestión de las enmiendas de las notas técnicas

Las notas técnicas se revisan cuando es necesario. Cuando se hagan enmiendas a estas notas técnicas, se les asignará un número, así como la fecha y los detalles que se muestran en el cuadro a continuación. La enmienda se indicará también en la portada de las notas técnicas mediante la inclusión de la frase “incorpora las enmiendas números 1, etc.” en la fecha de publicación.

Cuando se hacen revisiones de las notas técnicas, es posible que se publiquen versiones nuevas. Las enmiendas efectuadas hasta la fecha de la nueva versión se incorporarán en ella y se las borrará del registro. A partir de ese momento se volverá a llevar un registro hasta que se prepare otra versión.

Las versiones de las notas técnicas que figuran en el sitio web (www.mineactionstandards.org) son las que incorporan las enmiendas más recientes.

Número	Fecha	Detalles de la enmienda
01	1 julio 2013	1. Inclusión del número y la fecha de la enmienda en el título y el encabezado. 2. Actualización de los enlaces y las direcciones de correo electrónico. 3. Inclusión de una referencia a el IMAS 04.10, que contiene un glosario y definiciones, en el párrafo 3. 4. Inclusión de una referencia al sitio web de los IMAS en el anexo A. 5. Inclusión del registro de enmiendas.